

F003 PRONACES VINCULACIÓN SECTORES SOCIAL, PÚBLICO Y PRIVADO - DOF 04/03/25

Estimadas y estimados,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto que la nueva edición de los **Lineamientos del Programa Presupuestario F003 "Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado"** emitidos por la nueva SECIHTI:

 [Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos del Programa Presupuestario F003 "Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado"](#).

En la IBERO contamos con un **amparo** en contra de la norma que precede a ésta, el cual **nos protege para que se pueda obtener el apoyo de hasta el 100% del monto solicitado y no únicamente el 50% del costo para ejecutar la propuesta**, limitación que se impone al sector privado.

Con su emisión se abroga su edición publicada en el DOF el 08/01/24 (nota adjunta).

Los aspectos más relevantes de estos nuevos Lineamientos son:

- ✓ **Se incorporó la investigación humanística** a las áreas que apoya el Programa.
- ✓ **Las convocatorias de los PRONACES establecerán un plazo para la publicación de los resultados.**
- ✓ **Las personas físicas tendrán las mismas obligaciones que las establecidas para las personas morales**, especialmente en cuanto a la comprobación del uso de recursos.
- ✓ La exención del plazo establecido para concluir el proceso de revisión de los informes técnico y financiero , ya sea parciales o finales, será por única ocasión, no podrá exceder de 30 días naturales y deberá solicitarse previo al vencimiento del plazo original.
- ✓ Cambios en la distribución de algunas competencias entre entidades que administran los PRONACES.

Los presentes Lineamientos **podrán aplicarse de manera retroactiva si favorecen más a los solicitantes o beneficiarios.**

A la espera de que la información brindada les sea de interés y utilidad para sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.